



Resolución Jefatural N° 096 - 2020-AGN/J

Lima, 26 de agosto de 2020

VISTO, el Memorándum N° 113-2020-AGN/SG, de fecha 07 de agosto de 2020, de la Secretaría General, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto en los artículos 1 y 6 del Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2018-MC, el Archivo General de la Nación constituye un pliego presupuestal, siendo su jefe institucional el titular del pliego;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 008-2019-AGN/J, de fecha 07 de enero de 2019, se constituye el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo - CAFAE del Archivo General de la Nación para el periodo del 07 de enero de 2019 al 06 de enero de 2021;

Que, con Resolución Jefatural N° 172-2019-AGN/J, de fecha 11 de setiembre de 2019, se reconforma el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo - CAFAE del Archivo General de la Nación, en el extremo de la designación del representante de la Jefatura Institucional;

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 191-2019-AGN/J, de fecha 26 de setiembre de 2019, se precisa que en la Resolución Jefatural N° 172-2019-AGN/J, los servidores Zoila Gladys Valderrama Sarria y Rogelio Díaz Ruiz, ostentan los cargos de secretaria técnica y tesorero, respectivamente, del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo - CAFAE del Archivo General de la Nación;

Que, por Resolución Jefatural N° 246-2019-AGN/J, de fecha 22 de noviembre de 2019, se reconforma el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo - CAFAE del Archivo General de la Nación, en el extremo de designar al señor Carlos César Meza Montalvo para que asuma la secretaría técnica, en su condición de designado temporalmente para que asuma las funciones del Área de Recursos Humanos de la Oficina de Administración;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 005-2020-AGN/J, de fecha 13 de enero de 2020, se reconforma el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo - CAFAE del Archivo General de la Nación, en el extremo de designar al señor Alberto Daniel Mendoza Gómez para que asuma la secretaría técnica, en su condición de designado temporalmente para que realice las funciones del Área de Recursos Humanos de la Oficina de Administración, y al señor José Roberto Asmat Girao para que asuma la función de tesorero, en su condición de designado temporalmente para que realice las funciones del Área de Contabilidad de la Oficina de Administración, ambos como representantes de la entidad;

Que, con Resolución Jefatural N° 024-2020-AGN/J, de fecha 10 de febrero de 2020, se precisa el artículo 2 de la Resolución Jefatural N° 005-2020-AGN/J, de fecha 13 de enero de 2020, que se mantiene la vigencia de los demás extremos de las resoluciones jefataurales números 008-2020-AGN/J, 172-2019-AGN/J y 191-2019-AGN/J, de fechas 07 de enero, 11 y 26 de setiembre de 2019, respectivamente, conforme a lo escrito en el asiento A00018;

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 070-2020-AGN/J, de fecha 14 de mayo de 2020, se reconforma el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo - CAFAE del Archivo General de la Nación, en el extremo de la designación del representante de la Jefatura Institucional; asimismo, se dispone mantener la vigencia de los demás extremos de las resoluciones jefataurales números 008-2019-AGN/J, 172-2019-AGN/J, 191-2019-AGN/J, 246-2019-AGN/J, 005-2020-AGN/J y 024-2020-AGN/J, de fechas 07 de enero, 11 y 26 de setiembre, 22 de noviembre de 2019, 13 de enero y 10 de febrero de 2020, respectivamente;

Que, por Resolución Jefatural N° 089-2020-AGN/J, de fecha 31 de julio de 2020, se acepta la renuncia del señor Alberto Daniel Mendoza Gómez, al cargo en el que fuera designado mediante Resolución Jefatural N° 259-2019-AGN/J, y se designa temporalmente a partir del 01 de agosto de 2020, a la señora Carmen Esperanza Tula Dávila Crespo para que realice las funciones del Área de Recursos Humanos de la Oficina de Administración del Archivo General de la Nación;

Que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP, decreto supremo que aprueba normas a las que deben ajustarse las organizaciones del sector público, modificado por los decretos supremos números 028-81-PCM y N° 097-82-PCM, el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE está conformado entre otros, por el director de personal o quien haga sus veces, quien además ejercerá las funciones de secretario del comité;

Que, en ese contexto y considerando el documento de visto, resulta necesario reconformar el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo - CAFAE del Archivo General de la Nación, en el extremo de designar a la señora Carmen Esperanza Tula Dávila Crespo para que asuma la secretaría técnica, en su condición de designada temporalmente para ejercer las funciones del Área de Recursos Humanos de la entidad;

Con los visados del jefe (e) del Área de Recursos Humanos, del jefe de la Oficina de Administración, del jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, y de la Secretaría General;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP, Decreto Supremo que aprueba normas a las que deben ajustarse las organizaciones del sector público, modificado por los Decretos Supremos N° 028-81-PCM y N° 097-82-PCM; y el Decreto Supremo N° 005-2018-MC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Designar, a partir de la fecha a la señora Carmen Esperanza Tula Dávila Crespo, para que asuma la Secretaría Técnica del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE del Archivo General de la Nación, en virtud a su designación temporal para que asuma las funciones del Área de Recursos Humanos de la Oficina de Administración.

Artículo 2. Reconformar, a partir de la fecha el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE del Archivo General de la Nación, el cual quedará de la siguiente manera:

Representantes de la entidad		
Nº	Nombres y apellidos	Cargo
1	Ever Miro García Rodríguez Representante de la Jefatura Institucional DNI: 16587254	Presidente
2	Carmen Esperanza Tula Dávila Crespo Jefe (e) del Área de Recursos Humanos DNI: 07899540	Secretario técnico
3	José Roberto Asmat Girao Jefe (e) del Área de Contabilidad DNI: 10279408	Tesorero

Representantes de los trabajadores		
1	Celia Miriam Soto Molina	Miembro titular 1
2	Erika Rojas Colan	Miembro titular 2
3	Daniel Alfonso Correa Arboleda	Miembro titular 3
4	Wendy Lesly Villanueva Díaz	Miembro suplente 1
5	Gonzalo Jonathan Puch Huamani	Miembro suplente 2
6	Nora Mercedes Gomero Sánchez	Miembro suplente 3

Artículo 3. Mantener la vigencia de los demás extremos de las resoluciones jefaturales números 008-2019-AGN/J, 172-2019-AGN/J, 191-2019-AGN/J, 246-2019-AGN/J, 005-2020-AGN/J, 024-2020-AGN/J y 070-2020-AGN/J, de fechas 07 de enero, 11 y 26 de setiembre, 22 de noviembre de 2019, 13 de enero, 10 de febrero y 14 de mayo de 2020, respectivamente.

Artículo 4. Disponer que el presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE del Archivo General de la Nación realice el trámite correspondiente para la inscripción de la presente Resolución ante la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Zona Registral N° IX – Oficina Registral de Lima.

Artículo 5. Encargar al Área de Trámite Documentario y Archivo, notifique la presente resolución a los miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo - CAFAE del Archivo General de la Nación.

Artículo 6. Disponer la publicación de la presente resolución en el portal institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese.

**Jorge Alfredo Rafael Ortiz Sotelo
Jefe Institucional
Archivo General de la Nación**